

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 01/10/2019 1 de 6

Consejo de Artes Plásticas
Acta N° 7. Sesión 7 ordinaria

FECHA: 01 de octubre de 2019

HORA: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

LUGAR: Galería Santa Fe. Carrera 1a entre calles 12c y 12d.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	Profesional Especializado. Gerencia de Artes Plásticas. Idartes.	Sergio Pinzón Herrera
Representante de artistas de las Artes Plásticas	N/A	Alejandro Espinosa Díaz
Instituciones de Educación Superior o centros de estudio	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Raúl Alejandro Martínez Espinosa
Gerencia de Artes Plásticas. FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Andrea Solano Galvis
Organizaciones artísticas y/o culturales con programas en formación artística, de educación para el trabajo y el desarrollo humano e informal, en artes plásticas y visuales.	N/A	John Castiblanco
Representantes Locales	Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio	Luis Guillermo Valero

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Artes Plásticas. Idartes.	Ana María Reyes Hernández

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Artes Plásticas. FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Elena Salazar
Representante de artistas de las Artes Plásticas	N/A	Yesid Ramírez Avella
Profesionales de circulación	N/A	Carlos Arturo Poloche

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 01/10/2019 2 de 6

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **8**

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **6**

Porcentaje (%) de Asistencia: 75%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.
3. Balance Encuentro *Arte y ciudadanía*.
4. Revisión de la matriz y discusión de las convocatorias.
5. Propositiones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

No están presentes en la reunión: Elena Salazar, responsable de la Programación en Artes Plásticas de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, en su representación se encuentra Andrea Solano Galvis, contratista de la Gerencia de Artes Plásticas de la FUGA, Carlos Arturo Poloche, representante de los Profesionales de circulación y Yesid Ramírez Avella, representante de Artistas de las Artes Plásticas.

2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta

Se designa como comisión de revisión y aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria del Consejo de Artes Plásticas a Raúl Alejandro Martínez (Representante de las Instituciones de Educación superior o centros de estudios) y Presidente Ad Hoc del Consejo de Artes Plásticas y a Alejandro Espinosa Díaz (Representante de los Artistas de las Artes Plásticas).

3. Balance Encuentro *Arte y ciudadanía*

Se le cuenta a la mesa de trabajo el balance del encuentro *Arte y ciudadanía*, que se llevó a cabo el pasado 26 de septiembre en la FUGA. A grandes rasgos, el encuentro fue satisfactorio, ya que asistieron aproximadamente 20 personas. Raúl Alejandro Martínez menciona que, si bien, hace falta la participación de más representantes de las universidades fue un buen punto de partida para abrirse a la discusión y empezar esta ruta metodológica para la formulación de política pública. Menciona Raúl, que fue muy importante en el encuentro la conversación que se dio a propósito del arte público por esa tensión permanente que ha habido en el consejo con la cuestión del Arte Urbano, además de que las intervenciones de los asistentes nutrieron esta discusión, y es un punto de partida para empezar la construcción de política pública. Además propone la importancia de refinar el instrumento de las Convocatorias, para proponerle esa revisión a otros agentes del campo como un ejercicio académico e investigativo alejándose de intuiciones y conjeturas. Ya que los estímulos son una de las formas más efectivas para que el sector de las Artes Plásticas y Visuales tenga recursos, es importante que se implemente ese documento en universidades, por ejemplo, para que dé un resultado sustentado y lo que salga de allí pueda prevalecer a lo largo del tiempo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 01/10/2019 3 de 6

Desde la Secretaría Técnica se menciona que la Asamblea de Artes Plásticas sucederá en el mes de noviembre y se acuerda llevar a cabo la segunda parte del encuentro allí; para esta segunda reunión se espera contar con la participación de Armando Silva. Se le pregunta a Alejandro Espinosa si puede elevar la consulta al Consejo Distrital acerca de la realización de la segunda sesión encuentro *Arte y ciudadanía* en ese espacio. Queda como compromiso hacer la pregunta de la posibilidad de realizar el encuentro en la Asamblea del mes de noviembre, si no, queda pendiente definir una fecha entre diciembre de 2019 y enero de 2020.

Los consejeros asistentes al encuentro llaman la atención sobre la asistencia y puntualidad de los demás a las diferentes reuniones y eventos que se plantean.

Andrea Solano de la FUGA, menciona que la fundación se encargará de transcribir los audios para consolidar las memorias del encuentro y se compromete a enviar la presentación del profesor Ramón Villamizar.

4. Revisión de la matriz y discusión de las convocatorias

Alejandro Espinosa empieza el cuarto punto del orden del día haciendo la mención de que las convocatorias 2020 ya no se pueden modificar y la Secretaría Técnica interviene diciendo que estamos en el momento justo para realizar esos respectivos ajustes al Programa Distrital de Estímulos en lo que respecta al área de Artes Plásticas. Luis Guillermo Valero pregunta si no se puede aplazar la apertura del PDE para que no sea en enero sino en junio o en julio.

La Secretaría Técnica llama la atención para proceder sobre el asunto de manera organizada. Alejandro menciona que él hizo la revisión de la matriz y que le parece que el problema no está propiamente en los estímulos sino en que no se conoce la información que justifica los mismos.

Luis Valero afirma que está mal diseñado todo el programa, así como los jurados y los “los funcionarios de arriba que manipulan todo” (sic).

Raúl Alejandro Martínez menciona que las 27 convocatorias, teniendo en cuenta que se incluyeron las de las FUGA, se pueden dividir por cada consejero para que cada uno revise un número determinado. Alejandro Espinosa menciona que no se puede realizar el ejercicio porque no se encuentra la información, el concepto de cada convocatoria, y Raúl Alejandro Martínez le explica que todo está contenido en la página de las convocatorias. Se pregunta si facilitarían el ejercicio que se simplificaran los puntos de la matriz.

Luis Guillermo Valero interrumpe la intervención de Raúl para decir que a él “lo que le parece más absurdo es que las convocatorias de Artes Plásticas tengan que ser propuestas escritas llenas de mentiras donde no se da cuenta la obra de artistas”.

La Secretaría Técnica llama al orden para buscar encauzar la sesión, con el propósito de que se construyan una serie de propuestas que queden en el acta y que la Secretaría Técnica pueda presentar para que sean evaluadas y, si son viables, tenidas en cuenta.

Se recapitula, entonces, que desde el Consejo de Artes Plásticas se solicita una oficina de formulación de propuestas que posibilite un acompañamiento a la formulación de proyectos, cómo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 01/10/2019 4 de 6
crear un mecanismo que apoye a las personas interesadas en participar en los estímulos. Alejandro Espinosa expresa que no todo tiene que ser un proyecto, que no todo tiene una justificación.

Andrea Solano interviene diciendo que el peligro de esa propuesta es que los jurados no tendrían de donde asirse para evaluar sino del mero gusto personal y volvemos nuevamente a caer en esas dinámicas subjetivas de lo que es o no es el arte o lo que es el buen arte y el mal arte.

Él afirma que de igual forma se están eligiendo por gusto personal. Y que si alguien quiere hacer un mural en determinado espacio no tiene que tener un marco teórico para hacerlo. Raúl Alejandro Martínez interviene diciendo que eso no es lo que se pide en las convocatorias, sino elementos básicos como descripción del proyecto, plan de trabajo, cronograma, etc. Andrea Solano menciona que es importante hacer la tarea, revisar los criterios de evaluación, los puntos que debe tener cada propuesta. Alejandro insiste en que por más que se dé clic esa información que requiere, según él, no se encuentra disponible. La Secretaría Técnica le pregunta, nuevamente, cuál es la información que él necesita y que no encuentra en las cartillas. Él menciona que es un consejero que pide que le den esa información, que deberían imprimírsela y entregársela. Afirma que no tiene tiempo para meterse a internet y pide que se la entreguen.

Raúl Alejandro Martínez interviene diciendo que entonces él puede descargar los documentos y subirlos a una carpeta para que quede una especie de biblioteca compartida. La Secretaría Técnica le recomienda también incluir el documento con la definición de perfiles de los jurados para cada convocatoria. Luis Valero interviene diciendo que eso no sirve para nada porque no garantiza la transparencia ya que considera que los jurados son mandaderos que eligen a dedo. Andrea Solano interviene diciendo que eso no se puede hacer ya que hay un Banco de Jurados en el que se evalúan, puntúan y el mismo banco selecciona los jurados que por estudios o experiencia tengan los mayores puntajes. Andrea Solano recomienda, entonces, que para zanjar esta discusión se convoque a Fomento para que les explique a los consejeros cómo es el proceso tanto de evaluación de jurados, como los tiempos de las convocatorias entre presentación de propuestas, listado de inscritos, habilitados, rechazados y con documentos por subsanar, etc.

Raúl afirma que está de acuerdo con Andrea y que eso sería lo más sensato para orientar las discusiones, menciona que Luis Guillermo Valero, como parte sus propuestas para el PDE 2020 hizo llegar, un documento que le fue reenviado a todos los consejeros para su conocimiento, y que se anexará en la presente acta, en el cual propone, a grandes rasgos, que se cancele el Programa Distrital de Estímulos y que ese presupuesto sea destinado para materia de seguridad y salud de la ciudad. Dicha comunicación la expide como Representante y vocero de los Artistas Plásticos de Taller y la Secretaría Técnica le recuerda que él es representante de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio. Él afirma que habla también por los artistas de taller ya que todos están inconformes con el PDE.

Ante esta comunicación, Raúl Alejandro Martínez elaboró una respuesta que procedió a leer en la sesión y que también será anexada a la presente acta. El Consejo le pide a Luis Guillermo Valero pruebas de las distintas afirmaciones que él realiza en la comunicación y él responde que las pruebas llegarán por los respectivos medios.

La Secretaría Técnica vuelve a preguntarle a la mesa si hay una propuesta concreta que pueda discutirse en la sesión. Alejandro Espinosa interviene diciendo que parece que hay una propuesta, o más bien una incomodidad y tiene que ver con la forma cómo son escogidos los jurados. como son

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 01/10/2019 5 de 6

Se incorpora a la sesión John Castiblanco, el nuevo integrante del consejo de Artes Plásticas, representante de las organizaciones artísticas y/o culturales con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano e informal, en artes plásticas y visuales. John le cuenta a la mesa de trabajo que en la página de cada cartilla está el acta de selección de jurados que tiene todos los puntajes y los nombres de las personas que quedaron elegidas para evaluar las distintas convocatorias. Además, menciona que hay una problemática y es que no hay suficientes jurados para todas las convocatorias. Se le explica a la mesa de trabajo cómo funciona el Banco de Jurados y se resuelve la duda de cómo son escogidos.

Raúl Alejandro Martínez propone que la matriz quede como un ejercicio de largo aliento para desarrollarla con tiempo y en el camino invitar a Fomento y a distintos encargados. De la misma manera, invita a diligenciar la matriz simplificada con solo tres aspectos: pertinencia de la convocatoria, jurados y retribución del ganador. John Castiblanco se postula para evaluar las convocatorias de Formación, Raúl Alejandro Martínez las de investigación y Alejandro Espinosa las de creación. Luis Guillermo Valero no elige ninguna pues afirma, que él ya conoce todas las convocatorias del PDE. Se decide entonces, que las convocatorias que queden, se dividirán entre los demás consejeros.

La Secretaría Técnica se compromete a dividir las convocatorias y enviar un promedio de 5 por consejero que serán evaluadas previamente y discutidas en una sesión extraordinaria que se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2019, como última oportunidad de tratar este punto para el PDE 2020.

5. Propositiones y varios

No hay ninguna proposición en esta reunión.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 65%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una reunión extraordinaria el día 15 de octubre de 2019

Se cita a una próxima sesión ordinaria para el día 5 de noviembre de 2019 a las 9:00 a.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)
4	Diligenciar la segunda matriz de las convocatorias	Raúl Alejandro Martínez	SÍ
4	Dividir las convocatorias por líneas estratégicas y dividir las en cada consejero	Secretaría Técnica	SÍ

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 01/10/2019 6 de 6

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Compartir una nueva matriz simplificada	Raúl Alejandro Martínez
Revisar y diligenciar la nueva matriz simplificada como requisito para participar en la siguiente reunión extraordinaria.	Todos los consejeros

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Artes Plásticas la presente acta se firma por:

RAÚL ALEJANDRO MARTÍNEZ
Presidente del Consejo Ad Hoc

SERGIO CAMILO PINZÓN HERRERA
Secretaría Técnica

Revisó: Alejandro Espinosa y Raúl Martínez. Consejo de Artes Plásticas
Proyectó: Ana María Reyes Hernández – Contratista. Gerencia de Artes Plásticas